

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Oza Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados, A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid el día 12 tomamos las siguientes noticias:

—Dice La Correspondencia:

Afirma nuestro corresponsal en Londres que las noticias que se han publicado últimamente en aquella ciudad, París y Madrid, de fecha 13 de mayo en Panamá, rectificando ó ampliando las que llegaron á Europa el 2 del actual, y publicaron con gran aparato el Times y el Standard, y copiaron otros periódicos de Francia y España, no deben considerarse como pudiendo rectificarse, porque unas y otras tienen exactamente el mismo origen, que es el del vapor Arizona, que torció el indicado día 13 en Colon los pliegos oficiales y algunas cartas particulares llevadas á Panamá por la fragata de guerra norte-americana Vanderbilt, portadora del comodoro Rogers, que regresaba á su país. Desde que salió de Colon el Arizona hasta que han salido el vapor correo para San Nazario y el que ha llegado anoche á Southampton con la correspondencia habitual, no tiene noticia de que haya dejado ningun otro las aguas de Colon, ni para los Estados- Unidos, ni para Europa.

La Epoca dice que nuestra escuadra despues de los triunfos obtenidos en el Pacifico debiera tomar la vuelta de Cuba ó Filipinas para refrescarse y descansar de los muchos trabajos que ha pasado en aquellas enemigas aguas. Creemos que hasta que lleguen los partes que han salido ya de Londres no podrá tomarse resolucion alguna, y es de suponer que la que se adopte será tal como convenga á los intereses del país, sin olvidar las consideraciones á que son acreedores nuestros bravos marinos.

Las noticias relativas al apresamiento del Huascar y la Independencia por los buques de nuestra escuadra, no tienen ninguna probabilidad de confirmacion, como no sea en profecía. Es materialmente imposible que á la fecha á que pueden lanzar los mas avanzados telegramas y los buques mas presurosos, se hubieran podido ver nuestra escuadra que salió el 10 de mayo del Callao, y los monitores enemigos que partieron de Rio Janeiro á fines de abril ó quizá en 1.º de mayo. Gracias si ese encuentro ha podido realizarse en estos dias, dado caso que unos y otros hayan tomado decididamente el rumbo al Sur, ó sea hácia el estrecho. Conviene mucho por decoro propio no dejarse llevar del entusiasmo que puedan producir noticias inverosímiles, quizá intencionalmente puestas en circulacion para burlarse de nuestra credulidad y nuestro patriotismo.

—Basta reflexionar sobre ciertas noticias del

Pacifico, para persuadirse de que han sido fraguadas en Europa á fin de producir un efecto dado. Se han repetido con referencia á dos pasajeros que habian llegado á París procedentes del Perú y conducidos por los mismos medios que la correspondencia, los hechos que menciona en su ridículo despacho el comodoro Rogers, á fin de darle el carácter de verdad de que carecen; añadiendo además asesinatos de españoles, y el atentado de colocar á muchos de estos atados con cadenas en los sitios mas peligrosos del Callao durante el bombardeo. Ninguna de las cartas, ninguno de los periódicos de los Estados- Unidos que han recibido informes directos del Callao por la Vanderbilt y el Arizona, únicos buques de que se tiene noticia hayan hecho la travesia del Callao á Norte- America, confirman tan funestas nuevas. Por otra parte, hay que observar que los tales dos pasajeros que se suponen salidos del Callao en la Vanderbilt, se refieren en lo que dicen á los asertos del famoso comodoro Rogers, no á lo que ellos vieran ó supieran en el Callao á su salida. Al fin se vendrá á descubrir que no hay tales pasajeros, y que, si los hay, no merecen fé, pues para que Mr. Rogers los hubiera recibido á bordo de la fragata enunciativa, que no era mercante ni transporte-correo, debieron ser ó amigos suyos ó funcionarios peruanos, en cualquiera de cuyos casos no puede darse asenso á sus asertos.

—En la reunion celebrada anteayer por la comision general de presupuestos se acordó consignar 50 millones para la guerra del Pacifico, con cargo al presupuesto extraordinario.

—Ha oído un colega que el emperador Napoleon ha demostrado al jefe de nuestra escuadra en el Pacifico su admiracion por el viaje de los buques al archipiélago de Chiloe, honrándole con el título de miembro de una de las corporaciones científicas de Francia.

—El brillante hecho de armas ejecutado por nuestra escuadra ante el Callao fué objeto el domingo de patrióticas felicitaciones de S. M., quien aprobó el plan de las operaciones futuras en el Pacifico, y manifestó la sincera satisfaccion que tendria en que, tan luego como se recibiese el parte oficial confirmando aquel hecho, se concedieran á los jefes y oficiales que mas se hayan distinguido las recompensas á que sean acreedores.

—Hoy probablemente se votará en el Congreso el proyecto de ley de autorizaciones.

—Leemos en La Correspondencia:

—De las esplicaciones dadas anteayer por el señor ministro de Ultramar é interino de Hacienda se dedujo la posibilidad de que los sobrantes de Ultramar escedan de 88 millones para el próximo

ejercicio. Debe esperarse este resultado, despues de las grandes economias realizadas en los presupuestos de las provincias ultramarinas, que deseariamos ver imitadas en la Peninsula.

—Leemos en La Epoca:

La bizarría de los guardias civiles de Santa Elena es superior á todo encarecimiento. Sin contar el número de los rebeldes, viéndoles parapetados en un bosque, se arrojaron sobre ellos á la bayoneta é hicieron un prisionero. Los demás huyeron precipitadamente. Y despues añade, recordando las palabras de un corresponsal de París que le aseguraba que en España no se conspiraba por los amigos de la insurreccion del 2 de enero, que no se aviene bien esta conducta con las protestas que nuestros corresponsales de París nos comunican refiriéndose á los emigrados.

CONGRESO.—Hoy 12.—La sesion empezó á la una baja la presidencia del señor Ardanaz.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Entróse en la órden del día y continuó el discurso del señor Silvela contra el proyecto de autorizaciones.

El señor presidente al poco tiempo interrumpió al orador para que el gobierno leyese las noticias que ha recibido del Pacifico.

El señor ministro de Marina leyó un despacho telegráfico que despues de contener las noticias que se han publicado en la Gaceta extraordinaria, decia que el bombardeo duró todo el día y que al terminar solo sostenian el fuego una bateria peruana y un cañon de otra, que ni Mendez Nuñez, ni Topete, ni el oficial de ingenieros heridos lo están de gravedad, que á la salida del correo, todas las averías de los buques estaban reparadas y que los dos buques blindados que tenian los peruanos, el Loa y la Victoria, habian quedado inutilizados.

El ministro añadió que respetando la iniciativa del Congreso y sabiendo que habia presentado una proposicion para dar gracias á nuestros marinos, al gobierno no le correspondia mas que asociarse á los sentimientos del Congreso.

El orador añadió que el gobierno propondria á S. M. las gracias á que tan acreedores se han hecho nuestros marinos, conforme en el despacho de anteayer se confirió al brigadier Mendez Nuñez el empleo de jefe de escuadra.

Se leyó una proposicion firmada por los señores Ortiz de Pinedo, Lafuente, Canlau, Cardenal, Herreros, Herrera y otro diputado cuyo nombre no recordamos.

El Sr. Ortiz de Pinedo pronunció un breve discurso en apoyo de la proposicion, recordando los grandes servicios prestados por nuestros marinos

en el Pacifico, sus victorias y la altura á que han puesto el nombre de la patria.

Dijo que nuestros marinos merecian bien de la patria, y pidió al Congreso que declarara que habian cumplido con su deber, siendo dignos émulos de los que combatieron en Lepanto y de los vencedores de San Quintin, Pavia y Cerinola.

El Sr. Presidente manifestó que proposiciones como la que se habia presentado tenian que pasar á una comision con arreglo al reglamento, para que esta diera dictámen, y preguntó al Congreso si se reuniria inmediatamente en secciones.

El Congreso lo acordó así.

Las secciones nombraron para esta comision á los Sres. Escosura, Nocedal, Elduayen, Figuerola, Moreno Nieto, Orovio y Alarcón.

SENADO.—Hoy 12.—A las dos y cuarto abrió la sesion el señor duque de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

El señor ministro de Marina pidió la palabra y dijo que el gobierno recibió á hora avanzada de la noche última un despacho oficial telegráfico de nuestra escuadra en el Pacifico; despacho que venia á declarar que el último hecho de nuestra escuadra era aun mas glorioso de lo que se creia.

El señor ministro leyó el parte que nuestros lectores conocen ya, cuya lectura fué acogida con muestras de entusiasmo por los muchos señores senadores que habia en el salon.

El señor ministro, despues de leer el despacho, dijo breves palabras en pró del valor, arrojo y sufrimientos de nuestros bravos marinos en el Pacifico, y pidió para ellos los plácemes de la patria.

Dióse lectura de una proposicion firmada por los señores duque de Valencia, marqués de Heredia y otros, pidiendo que el Senado declarase que el brigadier Mendez Nuñez y todos los marinos que á sus órdenes combaten en el Pacifico habian merecido bien de la patria.

El señor ministro de Marina se levantó para decir que S. M. habia premiado tres dias há al señor Mendez Nuñez, confiriéndole el empleo de jefe de escuadra, y que el gobierno se proponia conmemorar la campaña del Pacifico con una medalla, al propio tiempo que conferiria las recompensas merecidas á los que las hubiesen merecido.

El señor marqués de Heredia apoyó su proposicion en un breve pero elocuente discurso, terminando por pedir que fuese unánime el voto que se enviara á nuestros hermanos en el Pacifico.

El señor Rubalcaba, como uno de los firmantes de la proposicion, dijo algunas palabras, espresando su entusiasmo por los hechos de la escuadra española en el Callao; hechos que admiraba y aplaudia.

se la dirijen: es fastidiosa y molesta, y gasta escotes que hacen bajar los ojos á los hombres por pudor y por no ver sus carnes; lo que ensena debia estar oculto entre cerrojos, si no por decencia, al menos por vergüenza.

Las personas de la misma edad que las viejas, y que tienen sentido comun y os han conocido jóvenes, son un reproche viviente; tienen el fino de recordaros lo que quereis olvidar, y os hacen en medio de una reunion interrogaciones como esta:

—No habreis olvidado el baile de madama la duquesa de Berry en 1820, y aquel traje que os sentaba tan bien? Estábamos juntas, y recuerdo que no quisisteis poneros un lazo color de rosa, porque deciais que sentaba mejor á una jóven acabada de casar, como yo, que no á vos que teniais ya cuatro hijos.

La pérdida que se proclama mas jóven que vos, tiene ya cabellos blancos, un vestido alto y está colocada entre las ancianas: se venga de vuestras ridiculeces, y si vos os empeñais en contradecir, la presentará vuestra fé de bautismo de que tiene copia.

A propósito de cabellos blancos, una pequeña digresion y un buen consejo.

No tñais vuestros cabellos con ningun pretexto, porque no sospechais todos los inconvenientes y hasta los peligros de estas tinturas. En primer lugar, es un cuidado perfectamente inútil, porque

madre se disgusta, el hijo víctima, no estima á una vieja loca ocupada únicamente en coquetear y ponerse en ridículo; el desprecio llega y, ¡conocéis nada mas horrible que un hijo despreciando á su madre!

La juventud de hoy es bastante cínica para no ocultar sus sentimientos y para unir sus burlas á las de los estranos; burlas que se terminan por esta terrible frase, resumen de todos los sentimientos de hoy:

—Y en último caso, ¿á mi qué me importa? Eso no va conmigo. Que salga de su estado como pueda; yo no me meto en eso.

Si la desgraciada mujer tiene hijas, su situacion es mas espantosa todavía. Esa hija de diez y ocho años, hermosa, llena de porvenir, no es su hija, sino su enemiga, su rival.

La oculta primero, la condena al papel de niña perpétua, y le deja los pantalones y el traje corto, hasta que su estatura y sobre todo sus formas no se lo impiden absolutamente. Le quita cuatro ó cinco años, la confina en un cuarto con un aya, y si le preguntan por ella, contesta la madre que está en el colegio y que es muy niña.

Llega el momento en que la jóven se insurrecciona, y en que conoce que no puede continuar desempeñando su papel sin que se burlen de ella; por la razon opuesta á la que su madre, debe ser el juguete de todos. Esa infancia prolongada la pesa, y su padre viene á ayudarla en su empresa,

Otro suplicio le aguarda: la visten con trajes viejos; la adornan lo peor que pueden, y se la prohíbe tener gracias ni atractivos.

—Una jóven bien educada, es un ser pasivo, y hasta que llega su matrimonio no ve abiertas las puertas de los salones. Si viene gente á su casa se retira.

Esto dice la madre, que si la preguntan, algo acerca del casamiento de su hija, ó si la ven por casualidad, recibe una puñalada, y tiene que responder:

—¡Es una niña! —Y habla en seguida de otra cosa.

En el caso en que una reunion de familias ó una de esas circunstancias casuales que no se pueden evitar, la obligan á llevar á su hija con ella, aquel día es para las dos una tortura.

La madre espía las miradas, los gestos, las palabras; no sufre que se acerquen á su hija; respone por ella cuando la preguntan, y rebusa las invitaciones que hacen á la jóven con el pretexto de que es muy niña para bailar.

Algunos amigos torpes ó mal intencionados van á felicitar á la dichosa madre por la existencia de aquel delicioso capullo que se entreabre cencerrado de ella, y se sonrie por fuerza en agradecimiento, pero sus sonrisas son hojas de acero y su gratitud es un dardo emponzoñado.

Yo he conocido una que en tales casos, pellizcaba á su hija hasta hacerla sangre fingiendo ac-

Preguntóse al Senado si la proposición se declaraba urgente, y así lo acordó, suspendiéndose en su consecuencia la sesión para que se reunieran las secciones y nombrase la comisión que había de dar dictamen, cuyo dictamen se leería inmediatamente que estuviese redactado.

A las cuatro menos cuarto volvióse á reunir el Senado en sesión pública y se dió lectura del dictamen de la comisión, conforme con la proposición para que se declaren beneméritos de la patria á los bravos marinos de la escuadra en el Pacífico.

El señor duque de Valencia, como presidente de la comisión, pronunció elocuentes palabras encomiando los gloriosos hechos de nuestros marinos y pidió al Senado que por unanimidad la votase.

El señor presidente del Consejo de ministros se congratuló de que los sucesos hubieran venido á confirmar sus esperanzas sobre lo que nuestros marinos harían en el Pacífico. También espresó su creencia de que ante hechos semejantes, ante todo aquello que es patriótico y nacional, los españoles abandonaban sus luchas políticas para confundirse en una sola idea, la de la patria.

El conde de Vistahermosa aprovechó la ocasión para unir su voz á la de cuantos la alzaban en pró de nuestros marinos y para protestar en nombre de nuestra gloria nacional contra los escritos nauseabundos que sobre España se habían publicado en periódicos de Inglaterra y de Francia.

Sin más debate quedó aprobada por unanimidad la proposición.

Se levantó la sesión.

Eran las cuatro.

—La revista general de Estadística publica datos interesantísimos referentes á diversiones y espectáculos, durante los años de 1861 á 1864. De esos datos que son oficiales se desprende que á la par que las sociedades de baile y las dramáticas van perdiendo considerablemente en número, las establecidas para música, conversación, lectura y recreo, juego, casinos, círculos y demás semejantes ó análogos, aumentan considerablemente. En España había en 1861, 123 sociedades dramáticas y en 1864 solo existían 87. De baile existían 146 en el primer año y en 1864 solo quedaban 115. En cambio las 139 sociedades de música que había en 1861, se han aumentado á 196; y los 375 casinos y demás sociedades que había en el mismo año, han subido á la cifra de 780.

—Los marinos españoles, orgullosos de las glorias de sus compañeros de armas en el Pacífico, y deseando honrar su memoria de un modo digno de sus hechos, se proponen costear unas honras fúnebres que se celebrarán con toda pompa en uno de los principales templos de Madrid, por el eterno descanso de los valientes que han sucumbido en el Callao defendiendo la honra de la patria.

CORREO DE PROVINCIAS.

GRANADA 10.—Habiendo tenido noticia ayer el capitán general de que se estaba formando una

partida de hombres armados al mando de José Merino, dió orden á la Guardia civil para su persecución y esterminio.

Una partida de 20 guardias civiles se dirigió en la madrugada de hoy al pueblo de Santa Elena, y hallando á los insurrectos, en número de 50 á 60 hombres, posesionados de un cerro, los atacó á la bayoneta. Los insurrectos hicieron entonces una descarga á quemarropa é hirieron ligeramente á dos guardias. Los compañeros de estos contestaron con otra descarga, y no se detuvieron hasta arrojar del cerro en precipitada fuga á los insurrectos, quienes dejaron en poder de la Guardia civil un hombre armado y una caballería con municiones de boca y guerra.

Después de derrotarlos la Guardia civil dividida en pelotones continuó la persecución.

GRANADA 11.—Hoy ha continuado la persecución de los insurrectos de Santa Elena, pero todos la han evitado volviendo á sus casas.

El insurrecto aprehendido con las armas en la mano, ha sido sometido á un proceso verbal y habrá sufrido la pena consiguiente.

BARCELONA 11.—Hoy á las siete de la mañana salió de este puerto con dirección al de Cartagena la corbeta *Ferrolana*.

CARTAGENA 11.—Acaba de fondear en este puerto la fragata *Princesa de Asturias*.

ALICANTE.—El vapor *Madrid*, de la empresa Lopez, saldrá de Alicante el sábado para Málaga y Cádiz, con los viajeros que salgan de Madrid el viernes por la noche.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Los rumores que habían corrido sobre el estado de la salud pública en Bayona y sus cercanías, han quedado desmentidos. En el *Correo de Bayona* de uno de estos últimos días se lee lo siguiente:

«En nuestro último número dimos cuenta á nuestros lectores de los malévolos rumores que se han hecho circular por España acerca del estado sanitario en Bayona y sus cercanías. Tal consistencia han llegado á tomar estos rumores, que S. M. la Reina doña Isabel II, que según parece proyectaba pasar una parte del verano en Zarauz, está á punto de renunciar á esta idea según dice un periódico de Madrid. Es, pues, nuestro deber declarar nuevamente que estas pérdidas noticias no tienen fundamento, y suplicamos á nuestros colegas de España que tengan la bondad de prestar el apoyo de sus publicaciones al solemne mentís que damos á estas voces que han hecho correr sin duda con el solo fin de perjudicar á nuestras estaciones balnearias, justamente estimadas en la Península.»

—El príncipe Czartoryski, jefe de la emigración polaca, ha publicado un artículo-programa en los periódicos de París, en el cual declara que la emigración polaca no puede nunca aliarse con Garibaldi, que es la revolución; ni con el Piamonte, que no deja nunca de adular á Rusia; ni con Prusia, por último, que es la potencia que mas contribuyó á la muerte de Polonia. El jefe de la emigración polaca concluye advirtiendo que no

se colocará en ninguno de los campos, pero que sus simpatías se inclinan mas hácia Austria que hácia los enemigos de esta potencia.

—Paris 9.—El príncipe Napoleon ha tenido hoy una nueva y muy larga entrevista con el emperador. El conde de Goltz, embajador de Prusia, ha sido recibido también en audiencia particular en las Tullerías.

El *Diario de Francfort* dice relativamente al conflicto actual que si el emperador Napoleon no ha espuesto directamente su resolución por medio de una comunicación á los grandes cuerpos del Estado, puede considerarse como seguro que autorizará á M. Rouher para hacer una declaración á las Cámaras.

El mismo periódico desmiente la noticia de que la Francia está haciendo preparativos militares.

—El *Memorial Diplomatique* dice que Austria consideraría como *casus belli* el que las tropas prusianas no recibiesen orden de salir de los Ducados ante la reunión de los Estados.

GRECIA.—En Tesalia pueden darse por perdidos los trigos de este año. La langosta está asolando aquellos deliciosos campos.

Atenas 8.—El ministerio acaba de sufrir una modificación. M. Roufos toma la cartera del Interior, y M. Anonides la de Instrucción pública.

Los demás ministros quedan como están.

El rey debe partir próximamente para Corfú.

AUSTRIA.—Viena 8.—Dice la *Gaceta de Viena* que la entrada de los prusianos en el Holstein es un hecho muy grave, porque indica nada menos que la falta de una de las partes contratantes del convenio de Gastein, y es una ruptura sin ejemplo.

Si un conflicto sangriento, dice la *Gaceta*, no ha seguido á aquel acto incalificable, ha sido por la moderación de los agentes del gobierno imperial en el Holstein.

—Al recibir el mensaje de lealtad de las ciudades de Pesth y Buda, el emperador ha contestado:

«En estos graves momentos en que complicaciones imprevistas en el extranjero pueden obligarme á defender la corona y los intereses de la monarquía, encuentro un gran consuelo en la entusiasta adhesión de mi pueblo, y su firme decisión á hacer toda clase de sacrificios.»

—Si el conflicto del Holstein no obtiene pronto una solución satisfactoria, el ejército austriaco del Norte avanzará hácia Prusia.

El duque de Gramont ha tenido una entrevista con el conde de Mensdorff y ha sido recibido en audiencia por el emperador.

Hoy se ha celebrado un Consejo de ministros bajo la presidencia del emperador.

Viena 9.—La revisión de los pasaportes ha sido restablecida en la frontera suiza.

Dícese que el emperador marchará hoy al cuartel general del ejército del Norte.

BAVIERA.—Antes de batirse los bávaros con los prusianos ó los austriacos se baten por la cerveza barata. Esta fué la causa de un motin ocurrido el día 2 en Munich. Los amotinados, después de cometer diferentes atropellos, amenazaban quemar las cervecerías, siendo necesario que la tropa les hiciese fuego, resultando tres muertos y algunos heridos.

ESTADOS-UNIDOS.—Nueva-York 30.—El Senado ha desechado el párrafo del bill de reconstrucción, que tenia por objeto privar del derecho de sufragio á cierto número de habitantes de los Estados del Sur.

Ha muerto el general Scott.

Las noticias de Méjico dicen que el jefe juarista Corona había penetrado en Hermosillo, haciendo gran número de muertos. Las tropas imperialistas le obligaron á salir de la ciudad y se pusieron en su persecución.

PRINCIPADOS DANUBIANOS.—Bucharest 10.—Una circular del gobierno dice que la entrada de los turcos en Valaquia es inminente, y declara que está decidido y dispuesto á resistir enérgicamente.

PORTUGAL.—El martes de la semana anterior se sintió un temblor de tierra en la ciudad de Viana (Portugal). Le precedió, según *La Aurora de Lima*, un gran ruido subterráneo, semejante al de muchos carruajes puestos en movimiento. Las oscilaciones llevaban la dirección de Poniente á Levante, y duraron tres ó cuatro segundos. Aunque de alguna consideración, el temblor de tierra no produjo desgracia alguna personal ni en los edificios públicos.

ITALIA.—A la entrada del puerto de Ancona ha naufragado un buque austriaco, á causa de una equivocación. No hallándose encendida la farola del puerto por encontrarse anclada en el mismo la escuadra italiana, el capitán del buque austriaco tomó la luz de una fragata acorazada por la del faro, y equivocando la dirección se perdió el buque, aunque por fortuna se salvó toda la tripulación.

ALEMANIA.—Stuttgart 8.—La Cámara de diputados ha desechado la proposición que tenia por objeto hacer prestar juramento al ejército sobre la Constitución.

La Cámara ha suspendido sus sesiones.

Francfort 9.—En la sesión de la Dieta la Prusia ha rechazado como contraria á la verdad la insinuación del gabinete de Viena, de que el de Berlin había pensado en anexionarse los Ducados por la violencia.

El representante de Austria ha contestado en seguida que el tratado de Gastein ha sido violado.

Prusia ha declarado después que el conflicto de los Ducados solo debe arreglarse por la adopción de las reformas que ha propuesto. Austria ha protestado contra esta idea.

Munich 10.—Se aumenta aquí la agitación contra Prusia.

El partido ultramontano desea la guerra contra dicha potencia.

Allona 10.—Ayer ha llegado un gran número de diputados de la órden ecuestre, y hoy celebrarán una reunión preparatoria para acordar lo que deben hacer.

PRUSIA.—Berlin 10.—El *Monitor prusiano* dice que contestando el ministro del Interior, en nombre del rey, á todas las exposiciones que se le han dirigido á favor de la paz, ha tenido que manifestar, con sentimiento, que no había en esas exposiciones nada que espresase estar dispuestos los firmantes de las mismas á hacer sacrificios.

reglarla las mangas, y que la ponía negros los brazos ya que no podía devorarla.

La madre no responde á ninguna petición de matrimonio, y encuentra excelentes razones para rehusar. ¡Ella abuelita! ¡qué horror!

Durante este tiempo, la jóven se consume en lágrimas; no puede amar á su madre, que es su verdugo, y su madre no puede amarla tampoco.

Cuanto mas se acumulan los años, mas es la casa un infierno; el mal humor de la madre aumenta cuanto mas sus ilusiones desaparecen; su marido abandona su casa, sus hijos no vienen á ella nunca, y la hija sola lo soporta todo por no poder huir.

La vejez ostrea llega, y la muerte se acerca que es un descanso para los que la rodean y para ella misma. Su familia no puede llorarla, y el mundo la concederá por oración fúnebre una broma irónica. Hasta su hija ve en la muerte de su madre la libertad, el porvenir que se abre, el suplicio que concluye.

Se da á la obligación de llorar, los días precisos, y después los mas misericordiosos olvidan: el olvido es para un carácter semejante el mas envidiable desenlace de la vida.

¡Y todo esto por no haber sabido tomar un partido en una cosa que nadie puede evitar!

primavera de la vida. Los aleja de su lado, y no se ocupa de sus intereses con la misma voluntad que las demás madres. La es tan penoso solicitar para ellos un empleo, que por su edad pueden ya desempeñar, que preferiría dejarlos ociosos á decir á un ministro:

—Os ruego que coloquéis á mi hijo: ¡tiene ya 24 años!

En vez de llevarlos á sus reuniones y en medio de la sociedad que ella frecuenta, los vé con placer alejarse y entregarse á una existencia llena de peligros: de este modo no los verá y el almanaque, su horrible pesadilla, no se verá consultado prácticamente y en vista de pruebas irrecusables.

Otras viejas mejores, si no mas juiciosas, soporitan á sus hijos á su lado, pero entre otros inconvenientes los dan ocasión á que oigan burlarse de su madre, ¡de su madre! lo que hay en la tierra de mas respetable para un hijo. Y tienen que callar porque adivinan que el mundo tiene razon, y si salieran á su defensa, lo que es una burla sería un insulto porque defenderían una causa absurda, y se harían cómplices de la falta: tienen pues que hacerse los sordos y devorar en silencio su vergüenza.

Algunos ha habido que exasperados, se han atrevido hasta á echar en cara á su madre la posición crítica en que los colocaba.

Estas escenas, mas ó menos reproducidas, alejan necesariamente el respeto y las afecciones; la

no hay niño de ocho años que no conozca perfectamente la superchería. El color de los cabellos teñidos tiene tintes reveladores que no dejan duda sobre la trasformación. Agregad á esto que os esponeis á calamidades verdaderas.

Estas tinturas están compuestas de ácidos ó venenos, atacan al cerebro y pueden volveros loco ó idiota, y causar la muerte. No es, pues, solo una ridiculez, sino un peligro. ¡Hablamos entre mujeres, no es cierto? Nadie nos escucha: por consiguiente, hablemos con buena fé.

¿Qué buscamos, qué queremos cuando nos empeñamos en esa pretensión obstinada de juventud?

Nuestro objeto es prolongar la época de agradar, esperando que alguna mariposa ciega tome nuestra bujía por el sol, y venga á quemar sus alas en esa luz ficticia.

¡Qué error!

Las mariposas no se equivocan, y cuando dan vueltas á vuestro lado, saben que no sois mas que una linterna sorda.

Así pues, supuesto que la faz mas sombría de una mujer es la que se empeña en rejuvenecerse, la combatiremos con todas nuestras fuerzas, porque esta ilusión trae consecuencias incalculables.

Una mujer que tiene pretensiones á cierta edad, no puede ser buena madre.

Sus hijos la incomodan, porque la recuerdan á ella, y á los demás sobre todo, que no está en la

Anuncian de Breslau que en virtud de las repetidas seguridades que ha dado el Austria, ante los peligros, cada vez mas inminentes, el rey espera del pueblo fidelidad completa.

El presidente del Consejo de ministros, M. de Bismark, ha dado una circular el dia 4, echando toda la responsabilidad de los sucesos que puedan ocurrir sobre Austria, á quien acusa de estar resuelta á luchar, con objeto de vencer las dificultades interiores y financieras que le aquejan, por medio de contribuciones impuestas á Prusia, ó para tener escusas honrosas con que explicar la bancarota de que se ve amenazada.

El rey ha nombrado al baron de Scheel-Plessen, antiguo presidente de la Dieta del Holstein, comisario civil de los ducados de Elba, con el título de presidente supremo.

Los esfuerzos del Austria para conseguir alianza con Rusia no han tenido resultados. Rusia permanecerá en la mas estricta neutralidad.

TURQUÍA.—El sultán no ha querido recibir una carta autógrafa del príncipe Carlos de Hohenzollern, de la cual era portador Mr. Treznos. Sabido es, por otra parte, que la Sublime Puerta ha protestado formalmente contra el advenimiento de dicho príncipe al gobierno supremo de la Rumania.

En Uchak, Aidin y otros distritos del imperio otomano es grande la sequía que reina. En todas partes los cadis han ordenado el ayuno y rogativas públicas. Entre las ceremonias de estas últimas merece citarse, por su singularidad, la de las piedras. La ceremonia de las piedras consiste en tirar setenta mil piedras al río. Las piedras son lanzadas, por los hodjaz, con la mayor fuerza y entusiasmo. Cada pedrada va precedida de una fervorosa jaculatoria ó invocacion. Si despues de arrojadas al agua los setenta mil cantos, continúa el cielo despejado y el valle sin vapores, entonces es que el espíritu del mal prevalece en la comarca, y los creyentes de Mahoma se dejan ya de pedreas y de rogativas, fiándolo todo á Alá, que es el único capaz de debelar al genio del mal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 11.—La contestacion de Austria fecha del 9 á la nota de Mr. de Bismark fecha del 3, tiene casi el carácter de una declaracion de guerra. El llamamiento reciproco de los embajadores no se hará esperar mucho.

Hamburgo 11.—El Hannover notifica al gobierno prusiano que haria depender su decision ulterior, de la decision de la Dieta. Se cree que la guerra principiará por la ocupacion de Hannover por las tropas prusianas.

Han llegado á Hamburgo seis cañoneras prusianas para impedir, segun parece, el pasaje del Elba á la brigada del general Kalik, á fin de que no venga á aumentar las fuerzas del ejército hannoveriano.

Altona 11.—Los austriacos efectúan su retirada hacia Hamburgo y el Hannover. El general Gabletz saldrá mañana.

Kiel 11.—Los Estados del Holstein se han reunido por la mañana. El general prusiano Mantuffel mandó dispersar los diputados por la fuerza armada, y prender y llevar á la cárcel al comisario austriaco.

Rendsburgo 11.—Las tropas prusianas se han puesto en movimiento y marchan hacia Altona.

París 11.—Esta mañana á las 10 ha llegado á Milan el general Garibaldi, siendo recibido con gran entusiasmo. Hoy saldrá para Turin.

París 12.—La escuadra española abandonó el Callao el 10.

El dictador Prado ha decretado medidas severas contra los españoles.

El gobierno de la república de Guatemala se ha negado virilmente á entrar en la alianza contra España.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 14 DE JUNIO.

Hay un refran español que viene de mol de para contestar á ciertos periodistas extranjeros, cuando se meten de hoz y de cox á hablar de cosas que no comprenden ni comprenderán jamás, porque no las han mamado, como vulgarmente decimos en España. El refran es el siguiente: *No se hizo la miel para la boca del asno.* La aplicacion no es dudosa para el caso que nos vamos á referir.

Un periódico belga, el *Precurseur d'Anvers*, ha tenido la osadía de pretender ridiculizar al noble y valiente brigadier Mendez Nuñez con las siguientes palabras, de que muy oportunamente se ocupa nuestro colega local el *Boletín de Comercio*, dándole de paso una leccion de decencia y decoro al consabido *Precurseur*, que por cierto debe ser algo romo de nariz, puesto que

no le da el naipe para oler con exactitud lo que pasa á larga distancia.

Con repugnancia vamos á transcribir las groseras palabras del *Precurseur*, que dicen así:

«El Almirante Nuñez, célebre en adelante por el heroico bombardeo de Valparaiso, no ha recogido delante del Callao tantos laureles. Los peruanos han tenido el mal gusto de defenderse y la invencible escuadra española ha sufrido mucho. El mismo Almirante Nuñez, segun un despacho de New-York que publicamos, ha sido herido.»

Pues, como íbamos diciendo, el señor holandés de marras, que quizá sienta todavía en sus gordos carrillos las bofetadas que le diera á sus ascendientes el famoso duque de Alba; ese señor que acaso olera bastante mal si viese en frente un poco amostazado, no digamos á un Mendez Nuñez, pero siquiera al último grumete de la escuadra española del Pacífico; ese... *tio*, que de señor no tendrá un ardite, se nos antoja que solamente debe haber visto los laureles en algun estofado de buey, de esos gordos que se crían en su tierra; porque de otra manera no se comprenderian las originales ideas que profesa respecto al honor militar.

Pero ¿qué nociones de honor, ni qué niño muerto hemos de pedir al articulista del *Precurseur*, que será quizá algun hebreo usurero, paisano de San Juan Bautista, si bien recalcitrante *deicida*, al revés de lo que fué el venerable compañero del Redentor Divino? ¿Qué sabrá ese desgraciado de victorias navales, ni de lo que constituye la verdadera gloria de un guerrero, cuando para ridiculizar á un general valiente y pundonoroso y para calificar de poco glorioso el bombardeo del Callao, usa de las frases irónicas que se ven estampadas en el párrafo arriba transcrito?

Sobre que nos va pareciendo que el autor de esas líneas debe tener mas sangre de pieles rojas que de la raza caucásica, y acaso contará entre sus ascendientes algun indio de los compañeros de Lautaro.

Seguramente se ha lucido *El Precurseur*; y hace bien nuestro colega el *Boletín de Comercio*, por si es aquel, que mucho lo dudamos, un verdadero belga, en recordarle que no ha habido un periódico español que de tal manera se produzca con respecto á los soldados belgas en sus recientes expediciones al nuevo mundo en calidad de mercenarios, que es algo peor que marchar á remotos climas á vengar los insultos hechos á un pabellon siempre glorioso, por mas que les pese á sus enemigos.

Hace bien nuestro colega en despreciar como chocarreras las palabras de esos miserables adversarios; porque en ese sentimiento de desprecio le acompañarán todos los hombres, de cualquier país, que sepan comprender y sientan en toda su pureza las inspiraciones del honor. Basta tener sentido comun para calificar la grosería del *Precurseur*: basta leer sus palabras para aplicarle desde luego el refran consabido, que le repetiremos para que le entienda: *no se hizo la miel para la boca del... Precurseur.*

Nuestro apreciable colega *La Enseñanza* dedica un suelto, en su número correspondiente al 10 del actual, á nuestro artículo del 28 de mayo sobre la cátedra de dibujo en la Escuela Normal Central, creada por la Real orden que en el número del dia 27 insertábamos. Empezamos á contestarle, rectificando una ligera equivocacion en que nuestro colega ha incurrido; efecto sin duda de la rapidez con que leyó nuestro trabajo. No hemos juzgado ilusorias las ventajas que se ofrecen á los catedráticos normalistas: creemos, antes bien, que á estos se

les favorece, puesto que se les subvenciona para adquirir unos conocimientos que despues habrán de ser *necesariamente* remunerados; y justamente en esto fundábamos una de las objeciones que por razon de economía hacíamos á la ley que combatimos, considerándola creadora de un privilegio que ofende á las provincias que han de pagarle. Lo que juzgamos ilusorio es el ofrecimiento de asistencia gratuita que se hace á todos los demás maestros. Hecha esta salvedad, damos las gracias á nuestro ilustrado colega que acepta como buenas nuestras soluciones, y vamos á fijarnos en el punto en que considera que está precisamente la cuestion entera.

Si el método *Hendrech*, dice *La Enseñanza*, no ofrece reconocidas ventajas, nuestro colega montañés tiene razon sin duda: pero si el método *Hendrech* es como se nos dice, y si este requiere un aprendizaje especial, la medida adoptada, por mas que tenga inconvenientes, como son pasajeros, y no durarán mas que un año, deben llevarse á cabo sin contradiccion de los que amamos la difusion de todos los conocimientos útiles en el pueblo.

Nos hallamos en el mismo caso que nuestro juicioso colega: conocemos el método *Hendrech* solo de oídas y le consideramos mejor que los que hoy se practican para la enseñanza del dibujo por la circunstancia de haberle preferido á todos, aunque hay muchos ejemplos de elecciones desacertadas. Pero la razon de ser el mejor ¿desvirtúa en algo las por nosotros alegadas? Creemos que no. Lo que debiera hacerse en nuestro sentir es ordenar que en los Institutos se enseñase el dibujo por el decantado nuevo método. Quedan, pues, en pié todas nuestras apreciaciones del 28 de mayo y los fundamentos de economía, de equidad y de unidad para la instruccion en que las apoyáramos.

Pero damos por supuesto que la sustitucion de los actuales métodos por el de *Hendrech* no puedan hacerla los profesores de dibujo como la sustitucion de un libro de testo en otra asignatura: queremos suponer que ese método sea un misterio que únicamente puede ser revelado por un aprendizaje especial: en este caso creemos que la revelacion debiera hacerse, por igual medio que el adoptado en la Real orden del pasado mes, á los profesores de dibujo de los Institutos en lugar de á los catedráticos normalistas. De esta manera el gasto para las diputaciones provinciales era el mismo, sin que pueda desconocerse la justicia con que pretendemos que el dibujo se enseñe en los Institutos á todos aquellos á quienes la ley exige su conocimiento. Creemos haber demostrado que la nueva fase que nuestro colega ha dado á la cuestion en nada puede hacer cambiar el juicio que emitimos sobre la Real orden del 5 de Mayo, y sostenemos por tanto nuestras censuras que pudiéramos robustecer con nuevos argumentos, si ya en las columnas de *La Enseñanza* nuestro comun colaborador el señor Laverde no hubiera consignado sobre la unidad de la instruccion luminosas ideas que convienen á nuestro propósito y que tuvimos en cuenta al escribir nuestro artículo del 28 de mayo.

Esperamos la contestacion de *La Enseñanza*, con cuya cooperacion franca y leal contamos y á quien, respondiendo á su última escitacion, decimos que en la Real orden que hemos combatido vemos digno de censura lo que en otras muchas; un inmoderado afan centralizador que absorbe la vida de las provincias, cuyos despojos sirven muchas veces para engalanar las miserias de la corte.

Como presumíamos, no se ha hecho es-

perar una demostracion en favor de nuestros marinos del Pacífico, emanada de la corporacion municipal de Santander. Lo celebramos en el alma, y felicitamos cordialmente al Excmo. Ayuntamiento que se honra á sí mismo honrando á los nobles hijos de esta ciudad que comparten con los demás españoles las glorias adquiridas al frente de los enemigos de nuestro nombre.

Por primera providencia se ha acordado nombrar una comision, compuesta de los señores Peñil y Fernandez Quevedo, para averiguar el número de familias que haya en la poblacion que tengan algun individuo sirviendo á bordo de la escuadra, á fin de socorrerlas en nombre del municipio. Una cosa semejante deseáramos se hiciese por parte de la Excmo. Diputacion en nombre de toda la provincia, y creemos que en este punto no saldrán defraudadas nuestras esperanzas.

Sabemos tambien, y tan pronto como podamos daremos cuenta de ella, que el Ayuntamiento ha formulado y remitido por conducto del señor ministro de Marina una felicitacion á nuestros valientes marinos por el heroismo de que están dando pruebas tan relevantes, y que tan acreedores los hace á la gratitud de todo el pueblo español.

GACETILLAS.

Se agió la fiesta.—Anoche, apenas se hubo lanzado la gente á la calle á oír la serenata y ver las iluminaciones, tuvo que dispersarse merced á la furia de un chaparron grosero y antipatriótico.

Muchas casas particulares se habian iluminado tambien, llamando la atencion por sus adornos alegóricos la del señor Basañez, hermano del teniente de navío de este nombre que en la actualidad se halla en la *Numancia*.

Sentimos que la importunidad del temporal impidiera anoche á este pueblo dar libre expansion al noble regocijo de que se hallaba y se halla poseido.

Ateneo mercantil.—El Secretario de esta sociedad nos remite para su insercion lo siguiente:

«En virtud de lo acordado por la comision directiva, se celebrará mañana viernes 15 á las ocho y media de la noche reunion general para premiar solamente á los alumnos de dibujo natural y lineal, que por su aplicacion lo han merecido. Un señor profesor leerá un discurso apropiado al acto, y se tocarán algunas piezas de música. Santander 14 de junio de 1866.—El Secretario, Teodosio de la Maza.»

El mundo loco.—Segun la Revista general Estadística, existen en Bélgica 51 asilos de enagunados; en Dinamarca, 10; en Alemania, 137; en Francia, 110; en Grecia 3; en la Gran Bretaña, 81; en Italia, 53; en Holanda, 17; en Portugal, 4; en Rusia, 74; en Suecia y Noruega, 17; en Suiza, 42; en España, 18, y en Turquía 2; que forman un total de 619.

Hay además 26 asilos destinados esclusivamente á idiotas y maníacos; de modo que el número de establecimientos en Europa destinados al tratamiento de las enfermedades de la inteligencia ascienden á 645.

El primer establecimiento se creó hace cien años en Londres y no han trascurrido 75 años desde que Pinel rompió las cadenas de los desgraciados locos de Bicetre y de la Salpetriere para someterlos á un tratamiento inspirado á la vez por la ciencia y por la humanidad. En la rápida multiplicacion de estos establecimientos vemos uno de los mas evidentes testimonios del progreso de las luces y de la caridad.

El Herdense.—Este discreto é ilustrado colega de Lérida que suspendió su publicacion hace algunos meses, ha vuelto á presentarse en el terreno periodístico y hemos sido hoy agradablemente sorprendidos con su visita.

Deseamos que en su nueva campaña no tropiece con el obstáculo de la anterior y que alcance digna recompensa sus nobles é importantes esfuerzos en pró de los intereses de su país.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Hamburgo, de 420 ts., cap. D. F. Flaquer, de Cádiz con 10,860 qqs. sal para la Nación.

Idem Adolfo, de 131 ts., cap. D. P. Sagré de Sevilla y Cádiz con 37 bultos sebo, vino y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Patache Antónita, de 19 ts., cap. D. R. Presno, para Gijon con harina, salvado y otros efectos.

Bergantin goleta San Juan, de 124 ts., capitán D. J. Mary, para Málaga con 800 sacos harina y 1.847 id. trigo.

CAMBIO DE ROY.

París á 8 d/v. 3-14.
Bilbao á 30 d/fecha. 1/2 daño y 7 por 100 descuento.
Valladolid á 8 d/v. 1/8 beneficio.
Descuento de pagarés, 7 por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.				PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.				PRIMERA SECCION.									
De San-	Entre	Clases.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		De	Entre	Clases.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º		
tander.	las esta-	1.º	2.º	Correo.		Misto.		Misto.		Alar.	las esta-	Clases.		Correo.		Misto.		n.º		
	ciones.	1.º	2.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.		ciones.	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
17 896	7 896	4 25	3 30	1 75	8 50	4 42	4 44	4 42	4 44											
10 412	2 516	6 30	4 30	2 25	8 48	8 50	4 48	4 50												
20 956	9 544	10 75	7 50	4 30	9 07	9 15	5 07	5 15												
2 564	7 608	15 30	10 25	5 75	9 47	9 37	5 31	5 37												
37 147	6 683	18 50	12 75	7 30	9 51	9 35	5 47	5 35												
54 267	4 920	21 25	14 75	8 30	10 04	10 06	6 04	6 06												
49 988	7 821	25 30	17 25	9 50	10 22	10 24	6 22	6 24												
46 699	2 711	26 50	18 25	10 30	10 51	10 53	6 31	6 33												
59 438	2 739	28 30	19 25	10 50	10 40	10 42	6 40	6 42												
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	10 50	6 50														

Empresa de vapores españoles correos en las Antillas.

Vapor mensual entre Colon y la Habana.

Orden de los viajes.

IDA.

Día 22 sale de la Habana y llega á Trujillo el 25.
 . 25 Trujillo Nicaragua 27.
 . 27 Nicaragua Colon 29.

RETORNO.

Día 1.º sale de Colon y llega á Kingston el 4.
 . 4 Kingston Santiago de Cuba 5.
 . 5 Santiago de Cuba Habana 8.

Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, núm. 58.

ANALISIS DEL JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT y C.ª, farmacéuticos, en Paris.

El jarabe de rábano yodado de MM. Grimault y compañía, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón, en París, es, sin disputa, el sucesor por excelencia del aceite de hígado de bacalao y el mejor tratamiento que debe recomendarse para las afecciones linfáticas, escrofulosas, como también para las diversas enfermedades de la piel. Por lo mismo, los señores médicos leerán con el mayor interés el análisis de este medicamento, que copiamos del *Diario Farmacéutico* de Viena de 1.º de Julio, por el profesor Kletzinski, así como la letra dirigida por S. E. el embajador de Francia consignando la alta reputación de este eminente profesor; hé aquí dicho resumen:

«El jarabe de rábano yodado de Grimault contiene medio por ciento de yodo y no al estado libre, elemental cáustico, sino al estado de combinacion orgánica, semejante á la del yodo que hay en el aceite de hígado de bacalao.»

Firmado, Vincent Kletzinski.

«esperto de los tribunales de Viena, químico del hospital imperial y real de Wieden y profesor de química. Hé aquí también los términos en que el embajador de Francia en Viena responde á MM. Grimault y compañía relativamente á la posicion oficial y científica de M. Kletzinski:»

Embajada de Francia en Viena.

Viena 23 de agosto de 1865.

Muy señores míos: En contestacion á la carta que se han servido Vds. dirigir á S. E. el embajador, tengo el honor de manifestarles que el profesor Kletzinski ocupa en Viena una posicion importante, que goza personalmente de mucha consideracion y pasa por uno de los mejores químicos de Alemania.

El cónsul canceller de la embajada.

(Firmado) Pierrat.

PILULES DE HOGG

LA PEPSINA SOLA

CON LOS BERRICINOSOS

L. CORVISART, médico de S. M. el Emperador de los Franceses:
 1.º Sobre la dispepsia y constipacion; 2.º Estudios sobre el alimento y la nutricion.
 Precio del frasco triangular, 5 fr. — 1/2 id. 3 fr.

2.º **Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus originarias (pérdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortalecer los temperamentos debilitados.
 «El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones.» (BOUCHARDAT.)
 «En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion.»
 Precio del frasco triangular, 4 fr. — 1/2 id. 2 fr. 50.

3.º **Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomendandose en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sifiliticas, tisis y afecciones atónicas de la economia en general.
 «La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasiado escitante de estos dos excelentes agentes terapéuticos sobre las personas nerviosas.»
 (Extracción de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina de Paris.)
 Precio del frasco triangular, 4 fr. — 1/2 id. 2 fr. 50.

Véndense en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, en Paris. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su Aceite de hígado de bacalao.

Precio en España, 20 rs. frasco y 12 rs. medio frasco.—Madrid, Calderon, Príncipe, 13; Collantes, plaza del Angel, 7; Ulzurrun, Barrio Nuevo, 11; Burgos, Llera; Vitoria, Aréllano; Santander, D. Bernardo Córpas.

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Estranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

El día 20 del corriente mes de junio y hora de Audiencia del Tribunal de Comercio de Palencia las 11 de su mañana, tendrá lugar en la Sala de la enagenacion en remate público de los bienes

pertenecientes á la quiebra de doña Martina Escudero, viuda de D. Enrique de la Cuétara, vecina de dicha ciudad, y entre ellos están comprendidos los siguientes:

Una huerta y jardin titulada de Valdajos, junto á la fábrica Ouce Paradas, en término de dicha ciudad, de treinta y seis áreas y noventa y cinco centiáreas, con árboles frutales, emparrados, depósito de aguas, noria, casa, invernadero para plantas, cuatro fuentes y pilones de jaso, cañería de hierro para el riego y cerca de lapia, tasado en ochenta mil setecientos reales.

Una huerta titulada de las Caldas, inmediata á la poblacion, de cabida de una hectárea, sesenta y tres áreas y setenta centiáreas, con frutales, olmos y chopos, noria y casa, tasada en sesenta mil seiscientos sesenta y seis reales y sesenta y seis céntimos.

Un terreno titulado la Serna, de cabida de cincuenta y seis obradas tres cuartas setenta y nueve estadales, con inclusion de una casa rural que comprende una superficie de mil doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados, con pozo de agua y un palomar de catorce metros veinte centímetros de diámetro, tasado todo en trescientos trece mil cuatrocientos noventa y un reales sesenta y seis céntimos, y está sito á poca distancia de la poblacion.

Un batan estramuros de la ciudad, á las puertas del mercado titulado de San Sebastian, con tres entradas de agua, un rodezno y una piedra, hoy sin uso, con dos ruedas hidráulicas de madera y un rodezno que dá movimiento al batan; tiene su bomba y tres pilas seccion titulada Altiflo, la titulada el Vigo, otras tres pilas y bomba y el rodezno titulado Reguero con otras tres y su bomba, todas en buen servicio; tasado en quinientos sesenta mil cuatrocientos reales.

Una fábrica y molino de harinas con un batan titulado las Ouce Paradas, estramuros de la ciudad y sitio de Puenteillas, inmediato á ella, con su cauce propio, que se ceba del rio Carrion en una longitud de cuatrocientos ochenta y tres metros por diez y ocho de latitud, término medio, y dos de altura, con una presa de doscientos ochenta y cuatro metros de longitud, con dos ladrones y otra presa á la entrada de las aguas en fábrica, de veinte y cinco centímetros de longitud; la caja donde están colocados los motores es de cincuenta y siete metros diez centímetros de latitud y dos y sesenta de altura ó salto de agua. Tiene once entradas, las dos primeras con dos rodeznos que dan movimiento á ocho pilas de batan; la tercera con una turbina que dá movimiento á la limpia y ceruido; la cuarta y quinta dos rodeznos con dos piedras; la sexta una turbina con cinco pares de piedras; la séptima un rodezno y una piedra; la octava y novena dos rodeznos con dos piedras para maquilas; la décima una turbina para ceruido, y la undécima un rodezno que dá movimiento á la limpia de maquilas; tres almacenes en la misma fábrica y su inmediacion, que con la maquinaria correspondiente se halla tasado todo en dos millones novecientos dos mil cuatrocientos sesenta reales. Como anexo á esta finca se vende juntamente con ella un terreno titulado el Sotillo, en dos pedazos que hacen tres cuartas noventa y siete estadales, tasado en dos mil seiscientos cuarenta y seis reales sesenta y seis céntimos. Las condiciones y demás pormenores obran en la escribania de D. Darío Cosío.

En el establecimiento del Sr. Murphy, calle de la Blanca, núm. 12, se acaba de recibir cerveza de todas clases, licores estranjeros, té, café y otras bebidas, todo de calidad superior y á precios sumamente económicos. 12-1

Crédito Cantabro.

La sociedad Crédito Cantabro, en junta general de accionistas de 5 de mayo anterior, acordó hacer un empréstito de tres pesos por accion, bajo las bases y condiciones aprobadas en la misma sesion, para atender á obligaciones perentorias de la Sociedad. Confirmada esta resolucion en la junta general de 8 del corriente, la de gobierno, de conformidad con ambos acuerdos, ha dispuesto que desde el día de la fecha hasta el 30 del actual, plazo improrogable, quede abierto el pago en las oficinas de la Sociedad.

Santander 11 de junio de 1866.—El administrador, Juan M. Izuetza.

Fábrica de harinas en venta.

Se vende la excelente fábrica de harinas de Aguilarejo, situada sobre el Rio Pisuerga, á tres leguas de Valladolid y unida al ferrocarril del Norte, en la Estacion que tiene el nombre de la fábrica.

Darán razon de las condiciones y demás, en el escritorio de los señores Ortiz de la Torre y compañía. 352 25

BAÑOS SULFUROSOS

de la Fuente Santa, de Liérganes.

á dos y cuarto horas de Santander, por ferrocarril y coche diario.

Este acreditado establecimiento estará abierto al servicio público desde 1.º de Junio y sus espaciosos salones, galeria y una casa-hospederia bien servida, se hallan abiertos para recreo de los que gusten.

Estas salubres aguas anualmente sorprenden por sus grandiosos resultados medicinales. Mayo 1.º de 1866. 20

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba. 48

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Pasaje Martheu, 6, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirles inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

Para la Habana.

Saldrá del 15 al 20 del próximo junio la nueva y hermosa fragata española de gran porte DOÑA FLORA DE POMBO, al mando de su acreditado capitán D. Eduardo Casuso Santa Cruz. Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras de popa y proa con un servicio esmerado. También recibe abarrotos á flete. La despacha su armador D. Juan Pombo. Santander 29 de mayo de 1866. 14